JURADO EVALUADOR DEL FESTIVAL GASTRONOMICO PROFESIONAL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

HOJA DE VIDA PAOLA LISBET AMARIS ARRIETA



DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS	**PAOLA LISBET AMARIS ARRIETA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52.216.630 de Bogotá
FECHA DE NACIMIENTO	02 de julio de 1977
LUGAR DE NACIMIENTO	Barrancabermeja, Santander
ESTADO CIVIL	Casada
DIRECCIÓN	Carrera 30 No. 47-47 Barrio Palmira
TELÉFONO	322 3450433
CORREO ELECTRONICO	pamarisarrieta@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

El Administrador de Empresas es un profesional capaz de generar y dirigir empresas; contribuyendo al desarrollo de la economía. Lidera procesos de cambio, implementa programas y tecnologías adecuadas al medio, busca la eficiencia y eficacia de los programas y actividades a su cargo.

PERFIL OCUPACIONAL

El Administrador de Empresas está capacitado para:

Desempeñarse en los niveles de dirección y supervisión de todo tipo de organización tanto del sector público como privado

Contribuir creativamente con el desarrollo de la economía

Proponer y organizar empresas

Desempeñar cargos de dirección en las diferentes áreas empresariales

Mediante su capacidad investigativa detectar problemas, oportunidades y debilidades de cualquier sector de la economía y proponer alternativas de solución

ESTUDIOS Y FORMACION PROFESIONAL

UNIVERSITARIOS: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Administradora de Empresas

ESTUDIOS SECUNDARIOS: COLEGIO SAN JOSE (Bogotá)

OTROS: SENA
Administraciòn de Empresas Rurales

TALLERES Y CURSOS:

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Excel Avanzado
- Efectividad en el Servicio Al Cliente
- Cátedra Virtual en Productividad y Competitividad

DIPLOMADOS :

- Derecho Inmobiliario, Notariado y Registro
- Finanzas para No Financieros

EXPERIENCIA LABORAL

CORPORACION DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"

CARGO: Líder Oficina
DURACION DEL CONTRATO: 13 años y 8 meses
LUGAR: Barrancabermeja.

ACODRES CAPITULO BARRANCABERMEJA MAGDALENA MEDIO

CARGO: Asistente Administrativa
DURACION: Actualmente
LUGAR: Barrancabermeja

REFERENCIAS PERSONALES

- **WILSON CARDONA SANTANA, Ingeniero Civil**
 Telefono. 300-2188368
- **DARWIN VILLARREAL TORRES, Ingeniero Agrónomo**
 Telefono. 312-6946679

PAOLA LISBET AMARIS ARRIETA
c.c 52.216.630 de Bogota

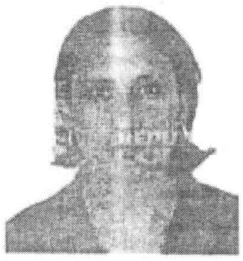
HOJA DE VIDA PAOLA LISBET AMARIS ARRIETA

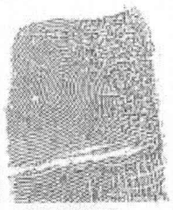
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52216630
NUMERO

AMARIS ARRIETA
APELLIDOS

PAOLA LISBET
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1977
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

06-FEB-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

A-2701900-59109081-F-0052216830-20030207 0743903031A 02 124970801

HOJA DE VIDA PAOLA LISBET AMARIS ARRIETA

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 133744

PAOLA LISBET
AMARIS ARRIETA
C.C. 52216630

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Fecha del título: 15/06/2012

135241

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 26 del 19/05/2020

ANDRES AREVALO PEREZ
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1998.

cavipetrol

CORPORACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"

NIT. 860.006.773-2

C E R T I F I C A:

Que la señora **PAOLA LISBET AMARIS ARRIETA,** identificada con cédula de ciudadanía No **52216630** de Bogotá, laboró para Cavipetrol desde el 21 de enero de 2004 hasta el 01 de octubre de 2017, con contrato a término indefinido, desempeñó como último cargo el de **LÍDER OFICINA.**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a solicitud del interesado con destino a **QUIÉN INTERESE**, a los quince (15) días del mes de Noviembre de 2017.

GIOCONDA MARGARITA PIÑA ELLES
Jefe Departamento de Gestión Humana y Administrativa

Copia: archivo
Abm

acodrés
Capítulo Barrancabermeja
MAGDALENA MEDIO

ACODRES
CAPITULO BARRANCABERMEJA
MAGDALENA MEDIO

CERTIFICA

Que la Sra **PAOLA LISBET AMARIS ARRIETA** identificada con cédula de ciudadanía N. 52.216.630 de Bogotá, labora en esta empresa desde el 15 de agosto de 2020 a la fecha, desempeñando el cargo de **ASISTENTE ADMINISTRATIVA** por contrato de Prestación de Servicios.

Que sus funciones son: Organizar y archivar la documentación de ACODRES, suministrar información y atender las inquietudes de los miembros, apoyar la logística de las actividades organizadas por ACODRES y todas las demás inherentes al cargo.

Se expide a los 20 días del mes de mayo del 2021, a solicitud del interesado.

9143850 Blca

LUIS HUMBERTO PARDO CORRALES
Presidente

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24727 del 29 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 581 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1858 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

PAOLA LISBET AMARIS ARRIETA

con cédula de ciudadanía No. 52.216.630 de Bogotá D.C
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Barrancabermeja el día 15 de Junio de 2012

Director(a) Sede

Rector

Secretario(a) General

Decano(a) de la Facultad

Registros y Diplomas

Folio No. 8 Libro de Registros No. I-2Bb Registro No. 962869 Refrendado en Barrancabermeja el día 15 de Junio de 2012

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 14193 del 19 de Diciembre de 1961 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 161 del 17 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 2810 del 31 de Julio de 2003, otorgada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 3416

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CÓDIGO SNIES: 1626

FECHA: 15 DE JUNIO DE 2012

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE BARRANCABERMEJA

En atención a que PAOLA LISBET AMARIS ARRIETA
con cédula de ciudadanía No 52.216.630 de Bogotá D.C.
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede BARRANCABERMEJA
mediante Acta No. 005 en sesión del día 22 de mayo de 2012

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede,
Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede ORLANDO ALFONSO ESCUDERO RIVERO

Decano(a) Facultad YAKELINE MARTÍNEZ VILLALBA

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de BARRANCABERMEJA el día 15 DE JUNIO DE 2012

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

PAOLA LISBETH AMARIS ARRIETA

Con Cédula de Ciudadanía No. 52.216.630

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE EMPRESAS RURALES

Con una duración de 380 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barrancabermeja a los Veintiuno (21) días del mes de Noviembre de Dos Mil Ocho (2008)

MARTHA LUCIA OLICON FONSECA
SUBDIRECTORA CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

SGC 3008AP008 20 21/11/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Colmena Seguros

Colmena Formación Virtual

La República de Colombia y en su nombre

Colmena Seguros
NIT. 800226175-3

Debidamente autorizada y habilitada por el Ministerio de Trabajo bajo el número de registro RCO 0001, otorga la certificación correspondiente a la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a:

PAOLA LISBETH AMARIZ ARRIETA
Identificado con CC 52216630

Número de horas cursadas: 50 Horas

De acuerdo a lo establecido en la resolución Número 4927 del 2016
El presente certificado se expide el 30 de abril de 2017, en la ciudad de Bogotá, D. C.

Gerente Técnico Médica de Riesgos Laborales
Colmena Seguros



Instituto Técnico Experticia
Educando para el Trabajo y Desarrollo Humano
Resolución No 2021 - 27 Febrero 2015 de la Secretaría de Educación del Municipio de Barrancabermeja

SilverNet
La mejor oferta académica del oriente colombiano

Hace Constar que:

PAOLA LISBETH AMARIZ ARRIETA

C.C. No. 52.216.630

Participó en el Curso

EXCEL AVANZADO

Con una Intensidad de 24 Horas
Desde el 1 de Julio al 21 Julio de 2016
Realizado en Barrancabermeja, Santander.

Ivan Darío Morales Pirabán
Coordinador Académico

Adrián Rodríguez
Instructor

Experticia
Soluciones Educativas

SilverNet
La **mejor oferta académica** del oriente colombiano

Hace Constar que:

PAOLA LISBET AMARIS ARRIETA

C.C. No. 52.216.630

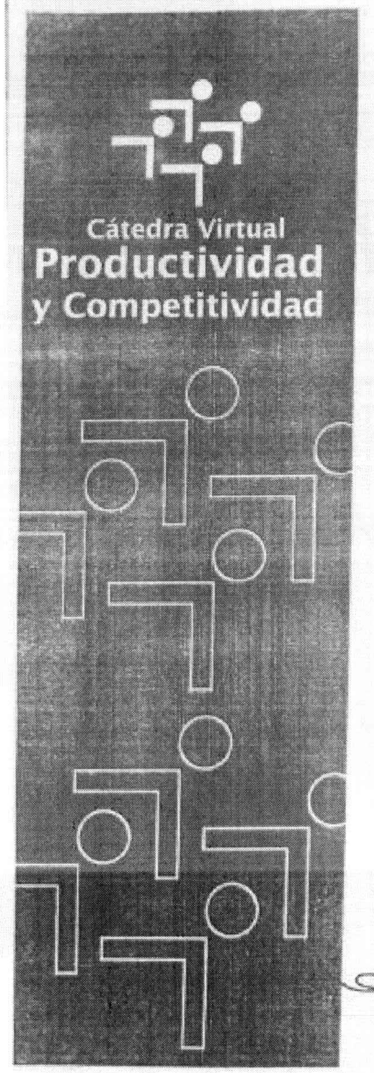
Participó en el Curso – Taller

EFECTIVIDAD EN EL SERVICIO AL CLIENTE

Con una Intensidad de 3.5 Horas
El día 25 de Noviembre de 2015
Realizado en Barrancabermeja, Santander

Javier Mauricio Morales
Gerente

Ing. José Luis Caballero Ortiz
Instructor



UNAB
BUCARAMANGA

La Universidad Autónoma de Bucaramanga

certifica que

PAOLA LISBETH AMARIS ARRIETA
C.C. 52216630 Bogotá (Cundinamarca)

cursó y aprobó la Cátedra Virtual en Productividad y Competitividad,
con una intensidad de 120 horas

Bucaramanga, 14 DE NOVIEMBRE DE 2005

Secretaria General

Directora UNAB Virtual

SilverNet
La **mejor oferta académica** del oriente colombiano

Experticia
Soluciones Educativas

Hace Constar que:

PAOLA LISBETH AMARIS ARRIETA
C.C. No. 52.216.630

Participó en el

DIPLOMADO EN DERECHO INMOBILIARIO, NOTARIADO Y REGISTRO

Con una Intensidad de 80 Horas
Desde el 1 de Septiembre al 5 de Noviembre de 2015
Realizado en Barrancabermeja, Santander.

Dirección SilverNet

Dirección Experticia

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

RESOLUCIÓN No. 4974 DE DICIEMBRE DE 2004 DE MINEDUCACIÓN

CERTIFICA QUE:

Paola Lisbeth Amaris Arrieta

C.C. No. 0

Cursó y Aprobó el Diplomado en

"Finanzas Para No Financieros"

con una intensidad de 144 horas

Javier López Martínez
Director UMB Virtual

Guillermo Caballero Lozano
Gerente Cavipetrol

Se expide en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de septiembre de 2009

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:06:18 AM horas del 29/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52216630**

Apellidos y Nombres: **AMARIS ARRIETA PAOLA LISBET**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52216630 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/06/2023 09:00 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de junio de 2023, a las 09:06:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52216630
Código de Verificación	52216630230629090655

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 226207444

WEB
09:09:39

Bogotá DC, 29 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAOLA LISBET AMARIS ARRIETA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52216630:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

324

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:14:41 horas del 29/06/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52216630,**
Apellidos y Nombres **AMARIS ARRIETA PAOLA LISBET**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION COLOMBIA COLLEGE**, con NIT **900159756-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/06/2023 09:26:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52216630** y Nombre: **PAOLA LISBET AMARIS ARRIETA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **65092104** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

400

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14813175816

(415)7707212489984(8020) 000001481317581 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 2 1 6 6 3 0	8	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 2 1 6 6 3 0	1 9 9 6 0 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AMARIS	ARRIETA	PAOLA	LISBET

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8

41. Dirección principal: CR 30 # 47 - 47 BRR PALMIRA

42. Correo electrónico: pamarisarrieta@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 3 4 5 0 4 3 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 8 2 0	2 0 2 1 1 0 2 9	7 4 9 0	2 0 0 4 0 1 2 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 05 - 26 / 12 : 40: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre AMARIS ARRIETA PAOLA LISBET
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 29-06-2023 02:44:3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO